



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

ADENDA N° 2

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 23 DE 2016

2.2.4. CAPACIDAD FINANCIERA

La Universidad verificará los siguientes indicadores en la capacidad financiera registrada en el RUP, así:

VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA		
Índice financiero	Porcentaje	Fórmula por aplicar
Índice de liquidez	Igual o superior a 1	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 60%	$(\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) * 100$
Cobertura de Interés	Mayor o igual a 1	$\frac{\text{utilidad operacional}}{\text{gastos de intereses}}$
Capital de trabajo	Igual o superior al 100% del presupuesto oficial	$\text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$

2.2.5 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La Entidad verificara los siguientes indicadores en la capacidad organizacional registrada en el RUP, así:

VERIFICACION DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Índice financiero	Porcentaje	Fórmula por aplicar
Rentabilidad en el patrimonio	Mayor o igual al 0,10	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{patrimonio}}$
Rentabilidad en el activo	Mayor o igual al 0,10	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Activo Total}}$

2.3.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS

La Universidad de Cauca requiere el suministro, instalación y asesoría técnica de Equipos de audio y video, para los laboratorios del Programa de Comunicación Social de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Cauca.

La Junta de Licitaciones y Contratos de la Universidad, con el apoyo del Comité técnico designado verificará el cumplimiento de las condiciones y características técnicas establecidas, para lo cual el proponente, deberá diligenciar el formato contenido en el Anexo No. 3 Características Técnicas.

NOTA. El proponente al momento de estructurar la propuesta, deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo No. 3. Aspecto que será objeto de verificación por parte de la Junta de Licitaciones y Contratos y el Comité Técnico



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

2.3.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TRABAJO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ASESORIA TECNICA

El proponente deberá adjuntar una relación de las actividades secuenciales indicando por semanas, las actividades a realizar, con las cuales propone ejecutar el objeto del contrato en caso de ser adjudicado

2.3.3 FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES OFRECIDOS POR EL PROPONENTE:

El proponente deberá anexar la ficha técnica del fabricante o distribuidor de cada uno de los elementos que oferta en la presente convocatoria.

2.3.4 MATRIZ DE RIESGOS

El proponente deberá diligenciar la Matriz de riesgos la cual deberá entregarse impresa y firmada por el representante legal o persona natural que presenta la oferta.

Atentamente,

Yaneth Noguera Ramos
Presidenta Junta de Licitaciones



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS